



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : LUZ MIRYAM GIRÓN TOLEDO
DEMANDADO : GERMÁN ANDRÉS HERNÁNDEZ VILLALBA
RADICADO : 2015-00482

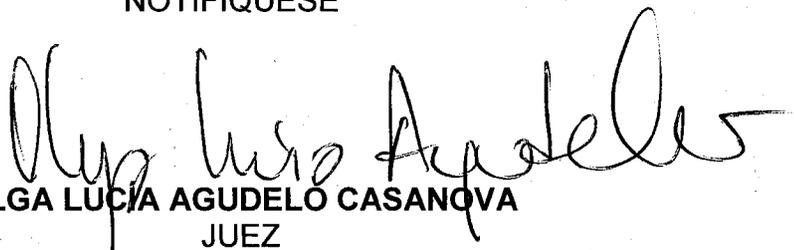
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de mayo de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Previo reconocer personería al abogado JHON JAIRO GUZMAN PUENTES se requiere a la señora LUZ MIRYAM GIRÓN TOLEDO para que haga presentación personal al poder allegado conforme lo dispone el artículo 74 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>43</u> del
<u>06 JUN 2019</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria